BOLETIN DE PRENSA
Julio 1 de 2024

ESE Hospital Rosario Pumarejo de López camino a convertirse en Hospital Universitario

Desde el año 2009, la coordinación de Docencia y Servicio de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López inició una planeación estratégica enfocada en el proyecto de Hospital Universitario, consciente de la necesidad de acreditarse no solo para beneficio del municipio de Valledupar sino como referente en el departamento del Cesar. Es así como se ha venido trabajando para fortalecer las distintas áreas y lograr esa meta.

Recientemente se llevó a cabo una reunión presidida por la agente especial interventora de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, Carmen Sofía Daza, en la que participaron los senadores Imelda Daza y Didier Lobo, el diputado Miguel Ángel Gutiérrez, el par colaborativo Gustavo De la Hoz Herrera, la coordinadora del área de Docencia y Servicios, Olga Hernández, entre otros funcionarios y personal administrativo y asistencial de la ESE, con el fin de socializar esta importante iniciativa de convertir esta institución de salud en un Hospital Universitario.

La senadora Imelda Daza reconoció los avances que ha tenido la ESE durante el proceso de intervención y aseguró que la decisión de convertirla en un Hospital Universitario es un paso importante para la región "Hemos comenzado un camino trascendental porque el hecho de convertirlo en universitario significa que en el Rosario Pumarejo de López se hará investigación, innovación ,desarrollo de la ciencia médica y de los conocimientos médicos, es un paso adelante importantísimo para la región del Cesar, La Guajira, Bolívar y los Santanderes y por qué no, para Venezuela. Este será un hospital regional universitario. Hoy se inicia este proceso de consulta, de análisis, de decisiones, se necesitan muchos recursos, esperamos que el gobierno nacional los aplique, presionaremos para que así sea y soñamos que en el plazo de dos años este será el Hospital Universitario Rosario Pumarejo de López" , dijo la senadora.

El auditor Gustavo De la Hoz Herrera advirtió que para convertir la ESE en hospital universitario es necesario cumplir una serie de requisitos de ley, "Comenzamos el proceso de autoevaluación una vez definamos cuales son las fortalezas y los aspectos por mejorar se diseña el plan de mejoramiento, una vez implementado este plan, se solicita una visita al ministerio de Salud y Protección Social para que se otorgue la categoría de hospital universitario.

Entre los requisitos que dio a conocer el auditor para lograr la categoría de hospital universitario están: que se tenga un personal capacitado en cada área específica, que se cuente con convenios con universidades para que los estudiantes hagan prácticas especialmente de posgrados, se necesita tener un grupo de investigación institucional y que se logre una verdadera articulación entre docencia, asistencia y extensión del hospital con la comunidad.

Por su parte, la coordinadora del área de Docencia y Servicios de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López aseguró que son muchas las ventajas significativas de un hospital universitario, entre ellas, atención con calidad, impacto en los recursos financieros, fortalecimiento de las líneas de investigación y de proyección social, fidelización del talento humano cualificado y comprometido, su certificación como escenario de prácticas, en todo ha venido trabajando la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, gracias al respaldo institucional liderado por la agente interventora especial Carmen Sofía Daza con el soporte de la subdirección científica.

El diputado Miguel Ángel Gutiérrez manifestó que la acreditación como hospital universitario de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López traerá grandes beneficios no solo para el usuario final sino también para los profesionales, "También va a permitir que el hospital sea más competitivo, que tenga la capacidad de investigar, que esté más cercano a la academia y sin duda alguna tendrá más herramientas para tener mayores recursos y prestar un mejor servicio, siendo universitario también podrá recibir recursos no solo de la nación sino del departamento por medio de la estampilla pro hospital universitario", puntualizó el diputado.

Comunicaciones
Hospital Rosario Pumarejo de López
Mayor información: Olga Hernández Almanza
Coordinadora Unidad Funcional Docencia y Servicios
Celular: 300 262 77 46